

SECCIÓN PRIMERA: Autorizar al Honorable Alcalde de Ponce, Honorable Rafael Cordero Santiago a utilizar el proceso de mercado abierto para obtener los servicios de los trabajos de Remodelación Auditorio Juan "Pachín" Vicéns.

SECCIÓN SEGUNDA: Esta Resolución será efectiva inmediatamente luego de su aprobación.

SECCIÓN TERCERA: Copia de esta Resolución será enviada al Departamento de Hacienda, Oficina del Contralor, a la Honorable Junta de Subastas, Secretaría de Finanzas del Municipio Autónomo de Ponce.

APROBADA ÉSTA RESOLUCIÓN POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 13 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2001.


GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
 SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS A (WITO) MORALES
 PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ÉSTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 14 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2001 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 15 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2001.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
 ALCALDE


 DCS/imvo

Revisado por: DRC

Res 126 MERCADO ABIERTO-Remodelación Auditorio Juan Pachín Vicéns 13nov01 imvo

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 126**, Serie de 2001-2002, **“PARA AUTORIZAR AL HONORABLE RAFAEL CORDERO SANTIAGO, ALCALDE DE PONCE, A UTILIZAR EL PROCESO DE MERCADO ABIERTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MEJORAS AL AUDITORIO JUAN “PACHÍN” VICÉNS; Y PARA OTROS FINES”**; aprobada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del día martes, 13 de noviembre de 2001 y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Carlos Báez
Hon. Juan H. Cintrón
Hon. Ruth García
Hon. René Garrastazú
Hon. Nilda González
Hon. Freddie Martínez
Hon. María C. Martínez
Hon. Luis A. (Wito) Morales

Hon. Pedro Pacheco
Hon. Elioscar Pérez
Hon. Rafael Rovira
Hon. Simona Santiago
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique A. Vicéns

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día martes, 13 de noviembre de 2001, debidamente certificada al Alcalde del día miércoles, 14 de noviembre de 2001, y éste la firmó el día jueves, 15 de noviembre de 2001.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día viernes, 16 de noviembre de 2001.


GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL


 imyo